

SECCIÓN QUINTA

Núm. 1324

SERVICIO PROVINCIAL DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

SECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ANUNCIO del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza relativo a la información pública de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica (AT 2020/014).

De acuerdo con el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de línea subterránea y centro de transformación, para el que se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción:

Peticionario: Setroc Manufacturas Metálicas, S.L.

Domicilio: Calle Murcia, 26, 50420 Cadrete.

Referencia: AT 2020/014.

Tensión: 15 kV.

Origen: Red de media tensión «P-IND-NOR», con traza L15261-0011, que discurre frente al punto de suministro, propiedad de la distribuidora e-Distribución.

Final: Nuevo centro de transformación de 400 kVA, a ubicar en el polígono industrial Las Norias, parcela núm. 13, del término municipal de Muel.

Longitud: 30 metros (15 metros + 15 metros), línea eléctrica subterránea, trifásica, con entrada y salida.

Recorrido: Polígono industrial Las Norias, parcela 13, término municipal de Muel.

Potencia y tensiones: 400 kVA, de 13,2/0,420 kV.

Finalidad: Suministro a establecimiento industrial.

Presupuesto: 41.702,42 euros.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, Sección de Energía Eléctrica (paseo María Agustín, 36, edificio Pignatelli, planta baja núm. 14), en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOPZ.

Zaragoza, 11 de febrero de 2020. — El director del Servicio Provincial, Luis Simal Domínguez.